

## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO, DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

## 1.1 Identificador del producto

Nombre de producto: TALADRADOR Q-CONNECT KF01238 NEGRO 4 TALADROS ABERTURA 1,6 MM CAPACIDAD

16 HOJAS - Q-CONNECT HOLE PUNCH KF01238 BLACK 4 HOLES 1,6 MM HOLE DIAMETER 16 SHEET CAPACITY

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados:** Perforación de hojas de papel en entornos de oficina, escolares y domésticos. Herramienta manual para organización de documentos mediante perforación estándar de 4 orificios de 1,6mm de diámetro cada uno. Compatible con documentos de hasta 16 hojas de gramaje estándar.

**Usos desaconsejados:** No utilizar para perforar materiales distintos al papel (cartón grueso, plástico, metal, etc.). No emplear como herramienta de impacto, palanca o para fines distintos a los indicados. No usar en ambientes húmedos o con riesgo eléctrico sin protección adecuada.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: INTERACTION-CONNECT S.A.

Dirección: J-B De Ghellincklaan 23 Box 101 B-9051 Gent, Belgium

Teléfono: 902 510 210

e-mail at.cliente@liderpapel.com

Web: q-connect.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa		Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

## **SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

## 2.1 Clasificación del producto

Producto no clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 (CLP).

## 2.2 Riesgos físicos/químicos

- No presenta riesgos físicos o químicos bajo condiciones normales de uso.
- No inflamable.
- No reactivo.
- No contiene componentes volátiles ni peligrosos.

### 2.3 Riesgos para la salud

- Lesiones mecánicas: Riesgo de cortes, pellizcos o golpes si se manipula incorrectamente.
- Irritación: No se espera irritación por contacto con la piel en condiciones normales.
- Inhalación/Ingestión: No aplicable; el producto no emite vapores ni está destinado a ser ingerido.

## 2.4 Riesgos para el medio ambiente

- No clasificado como peligroso para el medio ambiente.
- No contiene sustancias contaminantes.
- Puede ser reciclado como residuo metálico conforme a la normativa local

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Producto fabricado con los siguientes componentes:

Componente Identificación química		% aproximado Clasificación CLP		Función en el producto	
Plástico ABS	Acrilonitrilo Butadieno	~30-40%	No clasificado como	Carcasa del taladrador	



## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

	Estireno		peligroso	
Acero laminado	Aleación de hierro con carbono	~40-50%	No clasificado como peligroso	Base del taladrador y demás componentes

### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

## 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Aunque el producto no es peligroso, cuando se utiliza en condiciones ambientales normales, el siguiente ejemplo puede ayudar en los casos en que el producto, como objeto extraño, entra en contacto con el cuerpo humano.

- Contacto con la piel: No se esperan efectos adversos. En caso de irritación por contacto prolongado con componentes plásticos o metálicos, lavar con aqua y jabón.
- Contacto con los ojos: No aplicable en condiciones normales. Si se produce contacto accidental con fragmentos o residuos del producto (por ejemplo, virutas metálicas), enjuagar con abundante agua. Consultar a un médico si persiste la irritación.
- Inhalación: No aplicable. El producto no emite vapores ni partículas bajo condiciones normales.
- Ingestión: No aplicable. No está destinado a ser ingerido. En caso de ingestión accidental de alguna pieza suelta, buscar atención médica inmediata.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### Medios de extinción

Agua

Espuma

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Polvos (químicos secos).

Todos los medios estándar de extinción de incendios.

Riesgos específicos derivados del producto: El plástico ABS, al quemarse, puede liberar gases tóxicos como: Monóxido de carbono (CO) y Cianuro de hidrógeno (HCN). El acero laminado no es inflamable, pero puede contribuir a la propagación del calor.

### Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

- Utilizar equipo de protección completo, incluyendo equipo autónomo de respiración.
- Evitar la inhalación de humos de combustión.
- Retirar el producto de la zona de fuego si es seguro hacerlo.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

## 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- No se requieren medidas especiales en caso de caída o rotura del producto.
- Manipular con cuidado si hay bordes metálicos expuestos para evitar cortes.
- En caso de rotura del cuerpo plástico, recoger los fragmentos usando guantes para evitar lesiones.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- Evitar que fragmentos plásticos o metálicos se dispersen en el entorno natural o acuático.
- No desechar en alcantarillas, cursos de agua o suelos.

### 6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza:

- Recoger manualmente los restos del producto.
- Depositar en contenedor adecuado para residuos no peligrosos.
- Si es posible, separar componentes para reciclaje (plástico ABS y acero).

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Utilizar el producto únicamente para su propósito previsto: perforar papel.
- Evitar el uso excesivo de fuerza que pueda provocar roturas o lesiones.
- Mantener fuera del alcance de niños pequeños para evitar accidentes por piezas móviles o bordes metálicos.



## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

No desmontar el producto, ya que puede contener piezas pequeñas o afiladas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Almacenar en un lugar seco, limpio y bien ventilado.
- Evitar la exposición prolongada a la humedad para prevenir la corrosión de las partes metálicas.
- Mantener alejado de fuentes de calor intenso o llamas directas.
- No apilar objetos pesados sobre el taladrador para evitar deformaciones.

## 7.3 Usos específicos finales

Ver sección 1.2

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### Parámetros de control

Control de ingeniería: No aplicable. El producto no contiene sustancias peligrosas que requieran límites de exposición ocupacional.

Protección respiratoria: No necesaria. El producto no emite vapores, gases ni partículas.

**Protección de las manos:** No obligatoria. Se recomienda el uso de guantes si se manipula durante largos periodos o en tareas repetitivas para evitar molestias mecánicas.

**Protección ocular:** No necesaria en condiciones normales de uso. Se recomienda protección ocular si se realiza mantenimiento o desmontaje del producto.

**Protección de la piel y cuerpo:** No se requiere ropa de protección especial. Manipular con precaución si el producto está roto o presenta bordes afilados.

### Medidas de higiene

- Lavarse las manos después de manipular el producto si se ha producido contacto con partes metálicas o residuos.
- Mantener el área de trabajo limpia y ordenada.

## **SECCIÓN 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS**

### 9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

La información de esta sección se refiere al producto, a no ser que se especifiquen datos relativos a cada sustancia:

- Estado físico: Sólido
- Forma: Taladrador de sobremesa
- Olor: Inodoro
- Punto de ebullición: N/A
- pH: N/A
- Solubilidad en agua: Insoluble
- Densidad relativa: No determinado
- Color: Negro
- Dimensiones: 280X110 mm
- Punto de inflamación: No inflamable en condiciones normales
- Punto de fusión: N/A
- Temperatura de descomposición: >200 °C
- Viscosidad: N/A
- Presión de vapor: N/A

### 9.2 Otros datos

Descripción de la pieza de prueba:

SN ID	Muestra No.	ID de muestra de SGS	Descripción
SN1	007	NGB24-0072143-0001. C004	GRANOS SÓLIDOS BLANCOS (ABS)

## Observaciones:

- (1) 1 mg/kg = 1 ppm = 0.0001%
- (2) MDL = Límite de detección de métodos
- (3) ND = No detectado (< MDL)
- (4) "-" = No regulado

## EN 71-3:2019+A1:2021- Migración de determinados elementos (Categoría III: para material de juguete desechado)

**Método de prueba:** Con referencia a la norma EN 71-3:2019+A1:2021, el análisis se realizó mediante ICP-OES, IC-UV, LC-ICP-MS o IC-ICP-MS.

Artículo(s) de prueba	Límite	Unidad(es)	MDL	007
Aluminio soluble (AI)	28130	mg/kg	50	ND
Antimonio soluble (Sb)	560	mg/kg	10	ND
Arsénico soluble (As)	47	mg/kg	10	ND
Bario soluble (Ba)	18750	mg/kg	50	ND



## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

Boro soluble (B)	15000	mg/kg	50	ND
Cadmio soluble (Cd)	17	mg/kg	5	ND
Cromo soluble (III) (CrIII)	460	mg/kg	5	ND
Cromo soluble (VI) (Cr VI)	0.053	mg/kg	0.025	ND
Cobalto soluble (Co)	130	mg/kg	10	ND
Cobre soluble (Cu)	7700	mg/kg	50	ND
Plomo soluble (Pb)	23	mg/kg	5	ND
Manganeso soluble (Mn)	15000	mg/kg	50	ND
Mercurio soluble (Hg)	94	mg/kg	10	ND
Níquel soluble (Ni)	930	mg/kg	10	ND
Selenio soluble (Se)	460	mg/kg	10	ND
Estroncio soluble (Sr)	56000	mg/kg	50	ND
Estaño soluble (Sn)	180000	mg/kg	3	ND
Zinc soluble (Zn)	46000	mg/kg	50	ND
Estaño orgánico soluble*	12	mg/kg	-	ND

### Notas:

(1) De acuerdo con el capítulo 10.1.2 de la norma EN 71-3:2019+A1:2021, el cromo (III) se calcula mediante la siguiente fórmula:

Cromo soluble (III) = Cromo total soluble - Cromo soluble (VI)

(2) \* No se requiere una prueba de confirmación de estaño orgánico soluble en caso de estaño soluble, después de la conversión, no excede el requisito de estaño orgánico soluble según lo especificado en EN 71-3: 2019 + A1: 2021.

A menos que se indique lo contrario, la regla de decisión para la notificación de conformidad se basa en la Declaración Binaria para la Regla de Aceptación Simple (*w* = 0) establecida en ILAC-G8: 09/2019.

Requisito de prueba	Conclusión
Directiva RoHS de la UE (UE) 2015/863 por la que se modifica el anexo II de la Directiva 2011/65/UE	
- Plomo, mercurio, cadmio, cromo hexavalente, bifenilos polibromados (PBB), éteres de difenilo polibromados (PBDE), ftalato de bis(2-etilhexilo) (DEHP), ftalato de butilbencilo (BBP), ftalato de dibutilo (DBP) y ftalato de diisobutilo (DIBP)	CONFORME

## Resultado(s) de la prueba:

Descripción de la pieza de prueba:

SN ID	Muestra No.	ID de muestra de SGS	Descripción
SN1	A3	TAO25-0044230-0001. C003	metal gris plateado

### Observaciones:

- (1) 1 mg/kg = 1 ppm = 0.0001%
- (2) MDL = Límite de detección de métodos
- (3) ND = No detectado (< MDL)
- (4) "-" = No regulado

Directiva RoHS de la UE (UE) 2015/863 por la que se modifica el anexo II de la Directiva 2011/65/UE - Plomo, mercurio, cadmio, cromo hexavalente, bifenilos polibromados (PBB), éteres de difenilo polibromados (PBDE), ftalato de bis(2-etilhexilo) (DEHP), ftalato de butilbencilo (BBP), ftalato de dibutilo (DBP) y ftalato de diisobutilo (DIBP)

**Método de prueba:** Con referencia a IEC 62321-4:2013+AMD1:2017, IEC 62321-5:2013, IEC 62321-7-1:2015 e IEC 62321-12:2023, el análisis se realizó mediante ICP-OES/AAS, UV-Vis y GC-MS.

Artículo(s) de prueba	Límite	Unidad(es)	MDL	A3
Plomo (Pb)	1000	mg/kg	2	ND
Mercurio (Hg)	1000	mg/kg	2	ND
Cadmio (Cd)	100	mg/kg	2	ND
Cromo hexavalente (Cr(VI)) <sup>▼</sup>	-	μg/cm²	0.10	ND
Bifenilos polibromados (PBB)	1000	mg/kg	-	ND
Bifenilo monobromado (MonoBB)	-	mg/kg	25	ND
Bifenilo dibromado (DiBB)	-	mg/kg	25	ND



## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

	ı	1		I
Bifenilo tribromado (TriBB)	-	mg/kg	25	ND
Bifenilo tetrabromado (TetraBB)	-	mg/kg	25	ND
Bifenilo pentabromado (PentaBB)	-	mg/kg	25	ND
Bifenilo hexabromado (HexaBB)	-	mg/kg	25	ND
Bifenilo heptabrominado (HeptaBB)	-	mg/kg	25	ND
Bifenilo octabromado (OctaBB)	-	mg/kg	25	ND
Bifenilo no abromado (NonaBB)	-	mg/kg	25	ND
Bifenilo descabrominado (DecaBB)	-	mg/kg	25	ND
Éteres de difenilo polibromados (PBDE)	1000	mg/kg	-	ND
Éter de difenilo monobromado (MonoBDE)	-	mg/kg	25	ND
Éter de difenilo dibromado (DiBDE)	-	mg/kg	25	ND
Éter de difenilo tribromado (TriBDE)	-	mg/kg	25	ND
Éter de difenilo tetrabromado (tetraBDE)	-	mg/kg	25	ND
Éter de difenilo pentabromado (PentaBDE)	-	mg/kg	25	ND
Éter de difenilo hexabromado (hexaBDE)	-	mg/kg	25	ND
Éter de difenilo heptabrominado (HeptaBDE)	-	mg/kg	25	ND
Éter de difenilo octabromado (octaBDE)	-	mg/kg	25	ND
Éter de difenilo no abromado (NonaBDE)	-	mg/kg	25	ND
Éter de difenilo descabrominado (DecaBDE)	-	mg/kg	25	ND
Ftalato de bis(2-etilhexilo) (DEHP)	1000	mg/kg	50	ND
Ftalato de butilbencilo (BBP)	1000	mg/kg	50	ND
Ftalato de dibutilo (DBP)	1000	mg/kg	50	ND
Ftalato de diisobutilo (DIBP)	1000	mg/kg	50	ND

## Notas:

- (1) El límite máximo permisible se cita en la Directiva RoHS (UE) 2015/863.
- (2) La serie IEC 62321 es equivalente a la serie EN 62321.
- (3) ▼ = a. La muestra es positiva para Cr(VI) si la concentración de Cr(VI) es superior a 0,13 μg/cm2. Se considera que el recubrimiento de la muestra contiene Cr(VI).
  - b. La muestra es negativa para Cr(VI) si Cr(VI) es ND (concentración inferior a 0,10 μg/cm2). El recubrimiento se considera un recubrimiento no basado en Cr (VI).
  - c. El resultado entre 0,10 µg/cm2 y 0,13 µg/cm2 se considera no concluyente: las variaciones inevitables del recubrimiento pueden influir en la determinación.

La información sobre las condiciones de almacenamiento y la fecha de producción de la muestra analizada no está disponible y, por lo tanto, los resultados de Cr(VI) representan el estado de la muestra en el momento de la prueba.

A menos que se indique lo contrario, la regla de decisión para la notificación de conformidad se basa en la Declaración Binaria para la Regla de Aceptación Simple (w = 0) establecida en ILAC-G8: 09/2019.

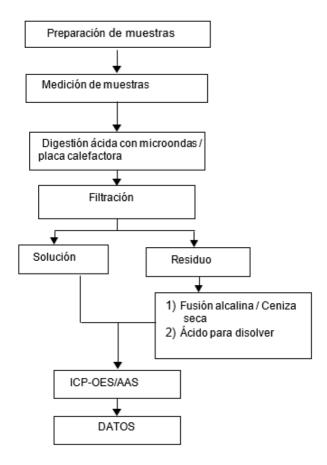


## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

## Diagrama de flujo de prueba de elementos

Estas muestras se disolvieron totalmente mediante el método de preacondicionamiento de acuerdo con el siguiente diagrama de flujo.

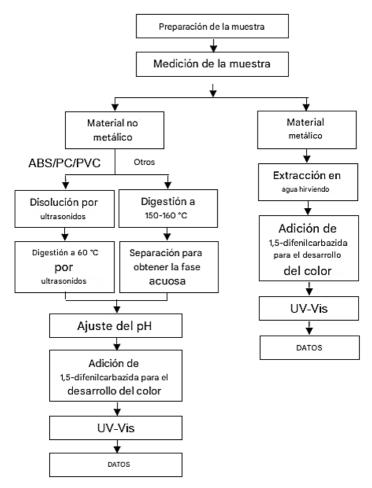




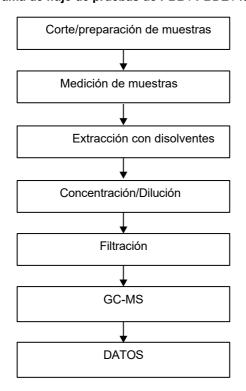
## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

## Diagrama de flujo de pruebas de cromo hexavalente (Cr(VI))



## Diagrama de flujo de pruebas de PBB / PBDE / ftalatos





## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad

• En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se conocen peligros de reactividad.

#### 10.2 Estabilidad química

- Estable en condiciones normales de temperatura, humedad y almacenamiento.
- No se descompone si se utiliza conforme a las recomendaciones.

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas o productos de descomposición peligrosos

- No se conocen reacciones peligrosas con otros materiales en condiciones normales.
- En caso de combustión, el plástico ABS puede liberar gases tóxicos.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

- Temperaturas extremas (> 250 °C) que puedan provocar la descomposición del plástico.
- Fuentes de ignición o llamas abiertas.

### 10.5 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes en condiciones de combustión o destrucción del producto.

### **SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

### Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) no 1272/2008

- · 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
- · Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Corrosión o irritación cutánea: No se espera irritación por contacto con la piel o los ojos. En caso de contacto con fragmentos rotos o bordes metálicos, puede producirse irritación mecánica leve.
- · Lesiones o irritación ocular graves: No se espera exposición directa. En caso de rotura, partículas o fragmentos podrían causar irritación mecánica.
- · Sensibilización respiratoria o cutánea: No aplicable en condiciones normales.
- · Mutagenicidad en células germinales: No contiene componentes con efectos mutagénicos conocidos.
- · Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## **SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

## 12.1 Toxicidad

Este producto no contiene sustancias peligrosas para el medio ambiente en condiciones normales de uso. No se espera toxicidad aguda ni crónica en organismos acuáticos o terrestres.

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

El producto es no biodegradable. Las partes plásticas (ABS) son muy estables y se degradan lentamente por exposición prolongada a la luz solar o calor extremo.

## 12.3 Potencial de bioacumulación

No se prevé bioacumulación significativa debido a la baja solubilidad en agua y a la naturaleza inerte del material.

### 12.4 Movilidad en el suelo

Producto sólido, no soluble en agua. Baja movilidad.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- · PBT: No aplicable.
- ·mPmB: No aplicable.

## 12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de más información relevante.



## Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos de tratamiento de residuos

- · Recomendación: Puede eliminarse como residuo no peligroso. Se recomienda su reciclaje siempre que sea posible.
- · Envases sin limpiar
- · Recomendación: La eliminación debe realizarse conforme a la normativa oficial.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU	
ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	N/A
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	N/A
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	N/A
• Clase	
Etiqueta	N/A
14.4 Grupo de embalaje	N/A
ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	IN/A
14.5 Peligros para el medio ambiente	N/A
14.6 Precauciones particulares para el usuario	N/A
14.7 Transporte a granel según el Anexo II de Marpol y el Código	N/A
IBC	14/7
14.8 Transporte/Información adicional:	No peligroso según las especificaciones anteriores.
"Reglamento Modelo" de las Naciones Unidas	N/A

Producto clasificado como no peligroso para el transporte

## **SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de restricciones del Anexo XVII del reglamento REACH.
- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH.
- No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH.
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de
  4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes.
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.
- Exento de los requisitos de inclusión en el inventario TSCA.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

### **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

Hasta donde sabemos, la información contenida en este documento es precisa. Sin embargo, ni el proveedor mencionado anteriormente ni ninguna de sus subsidiarias asumen responsabilidad alguna por la exactitud o integridad de la información contenida en este documento.

La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con precaución. Aunque aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que sean los únicos peligros que existen.

-Fin de la Ficha de datos de Seguridad-